

**ACUERDOS DE LA SESION 11/04 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DE 2004.**

- 2.1. Aprobación del orden del día, modificado.
- 3.1. Aprobación del acta de la Sesión 16/03, celebrada el 6 de noviembre de 2003.
- 4.1. Se rectifica el acuerdo 10/04,3.9, y se le otorga la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente al profesor Jorge Saltijeral Oaxaca, del Departamento de Producción Agrícola y Animal, con el nivel D.
- 4.2. Se ratifica el nivel A para la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, asignado al profesor Julio Sánchez Tienda del Departamento de Producción Agrícola y Animal, conforme al acuerdo 10/04,3.3.
- 5.1. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático del profesor Víctor Manuel Ruiz Velasco del Departamento de Atención a la Salud, del 23 de septiembre de 2002 al 22 de mayo de 2004.
- 5.2. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Celia Linares Vieyra del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 13 de septiembre de 2004 al 12 de marzo de 2006.
- 5.3. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Conrado Gallardo Romero del Departamento de El Hombre y su Ambiente, durante el sabático que pretende realizar del 13 de septiembre de 2004 al 12 de enero de 2006.
- 5.4. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Gilberto Díaz González del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que pretende realizar del 13 de septiembre de 2004 al 12 de septiembre de 2005.
- 5.5. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Fidel Adolfo José Martín Payán Zelaya del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que pretende realizar del 3 de julio de 2004 al 2 de julio de 2005.

## **ACUERDOS DE LA SESION 11/04 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DE 2004.**

- 5.6. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor David Montiel Salero del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que pretende realizar del 13 de septiembre de 2004 al 12 de julio de 2006.
- 5.7. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Tiburcio Espericueta Reyna del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que pretende realizar del 13 de septiembre de 2004 al 12 de julio de 2006.
- 5.8. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Noemí Aída Morales Duarte del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que pretende realizar del 14 de septiembre de 2004 al 13 de septiembre de 2005.
- 5.9. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Alejandra Hernández León del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sabático que pretende realizar del 7 de septiembre de 2004 al 6 de enero de 2006.
- 5.10. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Teresa Izquierdo Sánchez del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sabático que pretende realizar del 13 de septiembre de 2004 al 12 de septiembre de 2005.
- 5.11. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Felipe Mendoza Pérez del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sabático que pretende realizar del 1 de septiembre de 2004 al 31 de agosto de 2005.
- 5.12. Aprobar la ampliación de sabático solicitada por la profesora Silvia Denise Peña Betancourt del Departamento de Producción Agrícola y Animal, por seis meses más, quedando así del 8 de septiembre de 2003 al 7 de marzo de 2005.
- 5.13. Se ratifica el acuerdo 8/04, 6.3 referente a no aprobar el informe de sabático de la profesora Susana Aurora Macín Cabrera del Departamento de Atención a la Salud, del 1 de septiembre de 1998 al 31 de agosto de 1999.
- 6.1. Acreditación de los módulos (2): Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, a la alumna Jimena Morales Ayala (201229667) de la Licenciatura en Medicina.

## **ACUERDOS DE LA SESION 11/04 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DE 2004.**

- 6.2. Acreditación de los módulos (2): Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, al alumno Miguel Angel Mendoza Ortíz (204231728) de la Licenciatura en Medicina.
- 6.3. Acreditación de los módulos (3): Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Substancias Fundamentales y El Hombre y su Medio Interno (M), al alumno Jesús Raúl García Guevara (204230950) de la Licenciatura en Medicina.
- 7.1. Por interrupción de estudios, el alumno Ernesto Moranchel Gutierrez (97240389) de la Licenciatura en Medicina, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2004/O y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2005/I.
- 7.2. Por interrupción de estudios, el alumno José Hernández Torres (98234058) de la Licenciatura en Medicina, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2004/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2004/O.
- 7.3. Por interrupción de estudios, la alumna Citlali Neri Castañeda (201349556) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2004/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2004/O.
- 7.4. Por interrupción de estudios, el alumno Claudio Chipole Ibáñez (200342014) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2004/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2004/O.
- 8.1. Devolver la calidad de alumno a Adriana Flores Mejía (99181569) de la Maestría en Rehabilitación Neurológica, a partir del trimestre 2004/P y durante los trimestres 2004/O, 2005/I, 2005/P, 2005/O y 2006/I (seis trimestres).

**ACUERDOS DE LA SESION 11/04 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DE 2004.**

- 9.1. Otorgar el Premio correspondiente al Décimo Tercer Concurso al Premio a la Docencia a los profesores Ma. del Carmen Gpe. Osorno Escareño y Filiberto Fernández Reyes.
- 10.1. Ampliación del plazo otorgado a la Comisión encargada de coordinar, analizar e integrar los manuales para el funcionamiento de los laboratorios de docencia de la División (integrada en la Sesión 7/04). Nuevo plazo: 2 de diciembre de 2004.
- 11.1. Se considera que los miembros de la terna que presenta el Rector de la Unidad, M. en C. Norberto Manjarrez Alvarez, para la designación del Jefe del Departamento de El Hombre y su Ambiente (2004-2008), cumplen con los requisitos establecidos legalmente.
- 12.1. Aprobar las modalidades para el proceso de auscultación y designación del Jefe del Departamento de El Hombre y su Ambiente, período 2004-2008.